



Resolución del 26 de febrero de 2025 del Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada, por la que se resuelve con carácter provisional determinados contratos, dentro de las convocatorias de concursos públicos para la contratación de personal investigador y técnico adscrito a Proyectos y Grupos de investigación de la Universidad de Granada (BOJA de 28/12/2023).

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- En la resolución de 21 de diciembre de 2023 (BOJA de 28/12/2023), publicada en la dirección web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada, <https://investigacion.ugr.es/recursos-humanos/personal/contratos>, se establecen las bases reguladoras y se convocan concursos públicos para la contratación de personal investigador y técnico adscrito a Proyectos y Grupos de investigación, estableciéndose un calendario de publicación con periodicidad mensual para dichos concursos.

Segundo.- En la citada dirección web, se hizo público el listado de contratos ofertados como anexos para la convocatoria de diciembre.

Tercero.- Tras el trámite de subsanación de las solicitudes presentadas, con fecha 23/01/2025 se publicaron en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia las listas provisionales de admitidos y excluidos correspondientes al mes de diciembre, remitiéndose a las comisiones de valoración la documentación presentada por los solicitantes, para que procedieran a la evaluación de acuerdo con los criterios establecidos en cada uno de los anexos.

Cuarto.- De igual forma que lo indicado en los apartados anteriores, con fecha 30/01/2025 se publicaron las listas definitivas de admitidos y excluidos, que pueden consultarse en la dirección web: <https://investigacion.ugr.es/recursos-humanos/personal/listas>
Una vez evaluadas las solicitudes por las Comisiones Evaluadoras, este Vicerrectorado, de acuerdo con las bases de la convocatoria.

Quinto.- El apartado 13 de las bases reguladoras, relativo a la valoración de las solicitudes, establece que para ser titular o suplente de una plaza, deberá alcanzarse una puntuación de al menos el 50 puntos sobre 100. La Comisión Evaluadora determinará en su caso la lista de personas suplentes y declarará desierta la plaza cuando ninguna de las personas candidatas alcance dicha puntuación mínima.

En virtud de estos antecedentes

RESUELVO

Primero.- Adjudicar con carácter **provisional** los contratos que se relacionan en el Anexo I y en su caso declarar suplentes en los mismos a aquellas personas solicitantes que han superado el umbral mínimo de puntuación establecido en las bases de la convocatoria.





UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Segundo.- Contra la presente propuesta de resolución provisional de concesión, las personas participantes disponen de **un plazo de 3 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación** de la presente resolución para presentación de alegaciones contra la misma, que se presentarán a través del registro electrónico de la Universidad de Granada en el procedimiento establecido para ello (<https://sede.ugr.es/procs/Investigacion-Contratos-con-cargo-a-Grupos-Proyectos-y-Convenios.-Alegaciones-y-Renuncias./>).

De acuerdo con las bases de la convocatoria, la presente resolución se publicará en la dirección web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia: <https://investigacion.ugr.es/recursos-humanos/personal/resoluciones> y servirá de notificación a los interesados, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de noviembre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Granada, a fecha de la firma de la presente resolución.
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo I: provisional de concesión

Ref. 1322	Anexo 2	Publicación: 10/12/2024	
Nombre		Apellidos	<i>Contrato</i>
NATALIA MALGORZATA		TABOR	CONCEDIDO

Ref. 1329	Anexo 6	Publicación: 10/12/2024	
Nombre		Apellidos	<i>Contrato</i>
ANTONIO LUIS		HIDALGO VICENTE	CONCEDIDO

Ref. 1336	Anexo 13	Publicación: 10/12/2024	
Nombre		Apellidos	<i>Contrato</i>
DAVID		GARCÍA GONZÁLEZ	CONCEDIDO
CAROLINA		CABRERO GONZÁLEZ	Suplente
RAÚL		GONZÁLEZ	Suplente

Ref. 1337	Anexo 14	Publicación: 10/12/2024	
Nombre		Apellidos	<i>Contrato</i>
SERGIO		CASTRO CORTACERO	CONCEDIDO
JOSÉ		SOTO MUÑOZ	Suplente

Ref. 1346	Anexo 23	Publicación: 10/12/2024	
Nombre		Apellidos	<i>Contrato</i>
DAVID		LÓPEZ CORNEJO	CONCEDIDO
SAÚL		PALACIOS ROSALES	Suplente

Ref. 1348	Anexo 25	Publicación: 10/12/2024	
Nombre		Apellidos	<i>Contrato</i>
ALEJANDRO		JERÓNIMO FUENTES	CONCEDIDO
MARTÍN		TORRES	Suplente

Ref. 1349	Anexo 26	Publicación: 10/12/2024	
Nombre		Apellidos	<i>Contrato</i>
ALEXANDROS		PETRELIS	CONCEDIDO

Ref. 1353	Anexo 30	Publicación: 10/12/2024	
Nombre		Apellidos	<i>Contrato</i>
MARTIN		ANAYA QUESADA	CONCEDIDO

